PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales, **octubre** de 2025

Señor (a)

CLAUDIA MARCELA JARAMILLO HENAO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7482138

Cargo del supervisor: COORDINADORA ACADÉMICA

Dependencia: Centro para la Formación Cafetera

Ciudad: Manizales

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes **octubre** del año **2025**

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7482138 del año 2025

CAROLINA ALZATE VILLADA identificado con la cédula de ciudadanía No. **25.101.516** de, MANIZALES en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro para la Formación Cafetera**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 47,374,963.00), PAGADEROS DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO EN EL MES DE MARZO POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (2,146,438.00). B) 8 PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE ABRIL A NOVIEMBRE POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($

4,599,511) CADA UNO. C) UN ÚLTIMO PAGO EN EL MES DE DICIEMBRE POR UN VALOR DE OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($8,432,437.00).

Plazo: 315 días, contados a partir del 17 de febrero de 2025 al 25 de diciembre de 2025 y/o a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE FORMA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN LA ESTRATEGIA CAMPESENA; EN LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN Y ESPECIALIDADES OFERTADAS Y PROGRAMADAS POR EL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA DEL SENA EN EL AREA PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

De la formación:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se diseñaron y entregaron actividades de aprendizaje (Talleres) para desarrollar a los **grupos con ID:** ID 3320027 -ID 3319843 - ID 3323278 - ID 3323337	Si se realizó en el presente mes

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesion Integral, conforme a las necesidades nacionales a los lineamientos institucionales requeridos par el área temática del objeto contractual	No se realizó en el presente mes	No se realizó en el presente mes
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Permanente se cumple con esta obligación	No se realizó en el presente mes
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática del objeto contractual	Se diseñaron y entregaron actividades de aprendizaje (Talleres) para desarrollar a los **grupos con:** ID 3320027 -ID 3319843 - ID 3323278 - ID 3323337	Si se realizó en el presente mes, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se diseñaron y entregaron actividades de aprendizaje (Talleres) para desarrollar a los **grupos con:** ID 3320027 -ID 3319843 - ID 3323278 - ID 3323337	Si se realizó en el presente mes guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de	No se realizó en el presente mes	No se realizó en el presente mes

	formación del área temática objeto del contrato.		
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Permanentemente se cumple con esa obligación. Se realizo inscripción de programa en Emprendimiento y Fortalecimientos en los Municipios	Programación Sofía Plus, Drive guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula y/o requisitos definidos en el diseño curricular y procedimiento de ejecución de la FPI.	Permanente se cumple con esta obligación	Actas correspondientes cargadas en drive del programa CAMPESENA
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados quede en ese estado. b). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se apoya con este proceso constantemente	Sofia plus y drive Listas de asistencia evidencias fotográficas
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices según	Socialización oferta y concertación para alianzas de programas de formación	Drive del programa Instructor CAMPESENA

	programación académica y lineamientos del programa.	CAMPESENA en los diferentes municipios del departamento de caldas.	
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia de Centro de Formación.	Instructor, coordinación académica	Instructor, coordinación académica
12	Apoyar procesos de fortalecimiento para los programas del área temática o especialidad técnica del presente contrato, cuando el centro l requiera.	Se apoya constantemente	Drive del programa Campesena
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en Trabajo y asistir a las convocatorias que el centr programa para facilitar la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se participa siempre y cuando nos hagan la Convocatoria para participar en los diferentes eventos	Drive del programa Campesena
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Permanente se cumple con esta obligación	Drive del programa Campesena
15	Realizar seguimiento y acompañamiento en las Instituciones educativas atendidas en el marco del desarrollo de la formación y del programa, cuando el centro de formación lo requiera.	Permanente se cumple con esta obligación	Drive del programa campesena
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto d contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Permanente se cumple con esta obligación	Almacén, biblioteca, Sofia plus, tesorería, coordinación.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por la Dirección d formación o el centro de formación.	Permanente se cumple con esta obligación	Salidas pedagógicas, evidencias fotográficas

18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación, auditorías o procesos de seguimiento y aseguramiento de la calidad del Centro de Formación, cuando el centro lo requiera.	Permanente se cumple con esta obligación	Listas de chequeo Seguimiento de la formación
19	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, e apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 147 de 2011, y que por razones de experticia técnica e idoneidad.	Permanente se cumple con esta obligación	Visitas de interventoría y coordinación académica
20	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que po razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual, se requier	Se diseñaron y entregaron actividades de aprendizaje (Talleres) para desarrollar a los **grupos con:** ID 3320027 -ID 3319843 - ID 3323278 - ID 3323337	Si se realizó en el presente mes
21	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, asistencia técnica para la estructuración de procesos de contratación de bienes o servicios necesarios para el funcionamiento del programa que permitan el desarrollo de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado co la especialidad técnica, se requiera.	Permanente se cumple con esta obligación	Listas de asistencia diligenciadas y actas correspondientes
22	Asistir y participar en las reuniones de ejecución seguimiento de los diferentes programas y estrategias del Centro convocadas por la Subdirección, Coordinación Académica y/o Misional y generar las evidencias correspondientes a su participación	Permanente se cumple con esta obligación	Listas de asistencia diligenciadas y actas correspondientes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	157325	MANIZALES/SUPÍA/MANIZALES	02/10/2025	02/10/2025
2	157325	MANIZALES/SALAMINA/MANIZALES	03/10/2025	04/10/2025
3	157325	MANIZALES/PÁCORA/SALAMINA	09/10/2025	09/10/2025
4	157325	SALAMINA/MANIZALES	10/10/2025	10/10/2025

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **34665427** de la planilla, operador ASOPAGOS y periodo mes de septiembre **del 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en un (1) folios:

Cordialmente,



CAROLINA ALZATE VILLADA

Contratista

C.C. No. 25.101.516

Recibí a satisfacción:

CLAUDIA MARCELA JARAMILLO HENAO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7482138

Cargo: COORDINADORA ACADÉMICO

ESTEBAN ALEJANDRO PUERTA M

Profesional Apoyo a la Supervisión

OCT

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	2 ANALISIS DE CAFÉ EN VERDE SUPIA	3 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	4 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	5
6 ANSERMA CATACION EL HORRO	7 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	8 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	9 ANALISIS DE CAFÉ EN VERDE MUJERES CAFETERAS PACORA	10 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	11 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	12
13 FESTIVO	14 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	15 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	16 ANALISIS DE CAFÉ EN VERDE SUPIA	17 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	18 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	19
20 ANSERMA CATACION EL HORRO	21 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	22 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	23 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	24 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	25 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	26
27 ANSERMA CATACION EL HORRO	28 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ CHINCHINA	29 ANSERMA ANALISIS DE CAFÉ EN VERDE EL HORRO	30 ENTREGA DE MATERIALES SUPIA RIOSUCIO	31 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ SALAMINA	ENTREGA DE MATERIALES EN SALAMINA	